

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto CINCO cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas,
Fuera de la capital, un semestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAG D ANTICIP. DO

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.^a

JUEVES 17 DE MAYO DE 1906

AÑO XXII.—NÚM. 6,710

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

EN DEFENSA DE CASTILLA

Las admisiones temporales

Una vez más vuelve á ponerse sobre el tapete esta cuestión, de trascendental importancia para los agricultores y harineros castellanos que, después de haber perdido los mercados antillanos y del litoral, se ven amenazados de no poder luchar ni aun en el centro de la Península, con los trigos y harinas exóticas que cuentan en su favor, además de la protección de sus Gobiernos, con la incuria de los políticos españoles y con la avaricia de unos cuantos fabricantes de Barcelona que posponen á la realización de beneficios particulares los intereses generales del país.

Jamás, desde que España existe, se han dedicado esfuerzos tan perseverantes á la consecución de un fin determinado, como los llevados á cabo por los harineros catalanes para lograr la concesión de las admisiones temporales.

De tal objeto se ha hecho arma política y electoral y se ha esgrimido hábilmente para realizarlo siempre que en Barcelona ha habido conatos de desorden ó el poder central ha demandado una tregua de la agitación catalanista.

Nada habían conseguido hasta ahora los peticionarios y eso que las circunstancias en que solicitaban eran favorables á sus propósitos. La altura de los cambios, el enorme precio de los trigos nacionales, la crisis de subsistencias, todo parecía que estaba de su lado, y sin embargo, no hubo un ministro de Hacienda que se atreviera á resolver tal cuestión.

Y ahora, cuando aquellas razones han desaparecido, y los trigos se cotizan á menos de 40 reales y los cambios están á la par, vuelve de nuevo á ponerse sobre el tapete asunto que parecía muerto y enterrado.

En la Gaceta, correspondiente al sábado 12 del actual, aparece una instancia firmada por el fabricante de harinas don Juan Pascual Costa, en la que, acogiéndose al beneficio de la admisión temporal establecido en la ley de 14 de Abril de 1888, solicita la importación de trigos extranjeros con franquicia temporal, á fin de transformarlos en harina destinada á la exportación.

Pide además el señor Pascual, que el plazo entre la fecha de importación con franquicia temporal del trigo, y la de la exportación de la harina procedente del trigo, sea de cuatro meses, transcurrido el cual sin haberse verificado la exportación ó destinado al depósito la harina obtenida, se obliga á pagar los correspondientes derechos arancelarios del trigo en el caso de haberlos afianzado, y á perder el derecho de solicitar su evolución en el caso de haberlos previamente satisfecho.

Que á los efectos de la admisión temporal, se fije la cantidad de 70 kilos de harina exportada por cada 100 kilos de trigo importado, adeudando aparte el derecho de 25 kilos de salvado, en el supuesto de no exportar el residuo.

Que para justificar la llegada al punto de destino, se le concedan dos meses para Europa, tres para África y medio año para América y Oceanía sin perjuicio de obtener prórroga si hay motivo justificado para ello.

Y por último, se compromete á pagar los derechos del trigo que importa temporalmente al ser introducido en la Península; pero afianzando los derechos, siempre que tenga pendientes de reclamación por exportaciones de harina derechos cuyo importe equivalga ó supere al del trigo que importe.

En tales condiciones, concediendo un 5 por 100 de mermas naturales y computando por 5 kilogramos de trigo cada 70 de harina que se exporten, el negocio ha de ser de lo más saneado que imaginarse puede, y ha de causar la ruina á los agricultores y harineros castellanos.

Veán estos si pueden consentir sin protesta tal enormidad, y vean nuestros representantes en Cortes si significa más que los compromisos políticos, la vida del país que los eligió.

Tengan en cuenta todos que son los actuales momentos los que deben aprovechar para oponerse á las pretensiones de Barcelona, y que es necesario, de una vez, solucionar esa cuestión de modo que se deslinden los campos y deje de constituir amenaza perpetua para Castilla.

Y cuenten todos con nuestro incondicional apoyo para defender los intereses de Castilla, que son los de la justicia.

DESDE MADRID

Mayo, 16.

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de Ministros, durando un cuarto de hora escaso.

Ha carecido completamente de interés.

El señor Moret se ha ocupado de las huelgas de Alemania é Italia y de otros asuntos anteriores.

De política interior no se ocupó el señor Moret, por no repetir lo que en el Consejo anterior se dijo.

—El Consejo de Ministros anunciado para mañana ha sufrido un nuevo aplazamiento.

Esto se debe á que algunos ministros desean asistir á la corrida á beneficio de la asociación de la prensa, lo cual les imposibilita de asistir al Consejo. ¿Cómo está la política?

—Hoy se ha desmentido que los señores Montero Ríos y Moret se entrevistaron ayer, tratando de la disolución de las Cámaras.

—El señor Montero Ríos ha celebrado hoy una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación. Se ignora lo que en ella han tratado.

Por noticias oficiales se sabe que la princesa Victoria llegará al real sitio del Pardo, el día 25 del mes corriente.

—Según telegramas de diferentes provincias, el temporal que reina es fuertísimo.

—Hoy han despachado con don Alfonso los ministros de la Guerra y Marina.

—Es ya oficial la constitución del *trufis* periodístico, y *El Liberal é Imparcial* publican en sus fondos de hoy una extensa nota aclaratoria en la que, á más de declarar su programa, se contesta á la campaña que sobre el *trufis* han venido sosteniendo otros periódicos.

El artículo de fondo de los periódicos citados lleva por título *La Sociedad Editorial de España*, y es del exdirector de *El Imparcial* señor Ortega Munilla.

Dice el artículo que con el título citado se ha constituido una asociación de periodistas que tiene por objeto mejorar en todos conceptos el periodismo.

En fin que persigue la nueva sociedad editorial es el de separar sus periódicos de todo lo que signifique política ó bandería, determinarse y consagrarse por entero al servicio del público para realizar una obra de difusión en la propaganda de la cultura popular por medio del periódico, bibliotecas populares, revistas, libros, tanto científicos como literarios, artísticos, industriales, jurídicos, etc., para lo cual, así los directores como los redactores de los periódicos pertenecientes á la empresa, renuncian á desempeñar cargos públicos ni ocupar puesto alguno en la política millonante dando un alto ejemplo de esta disciplina el señor López-Ballesteros, que ha dimitido el Gobierno civil de Sevilla para aceptar la dirección de *El Imparcial*. El *Heraldo*, los periódicos citados y los *Liberales* de Barcelona, Murcia, Bilbao y Sevilla, son los que por ahora constituyen la sociedad nueva que se ha formado por acciones de mil pesetas en número de 10.000 que arrojan un capital de diez millones.

La sociedad es anónima siendo su comité ejecutivo el siguiente: presidente, don Miguel Moya; vicepresidente, don José Ortega; secretario, don José Gasset, é inspector gerente, don Antonio Saeristáin y Zabala. Los directores de los periódicos serán los señores siguientes: de *El Imparcial*, don Luis López Ballesteros; don Alfredo Vincenti, de *El Liberal*, y del *Heraldo*, don José Francos Rodríguez. De *El Liberal* de Barcelona, don Darío Pérez; de el de Bilbao, don Eladio Alveniz; de el de Sevilla, don Alfredo Murgas y de Murcia, don Mariano Pernis.

La prensa de esta noche comentará el suceso, así como en los círculos políticos y particulares nadie se dá por convencido de las explicaciones del *trufis*.

Lo cierto de ello es que la opinión está preocupada por el *trufis*.

Noticias de París relatan las horrosas tormentas que se han desencadenado en los condados de Baviera y Moltz.

Las tormentas han destruido cuanto han encontrado al paso, habiendo destruido en absoluto todas las cosechas.

Los antiguos romeristas se reunirán el próximo domingo, á las once de la mañana en el Frontón Central, presididos por don Francisco Bergamín, para dar forma á su ingreso en el partido conservador y acordar la fusión de su antigua organización con las de este partido.

—Como está anunciado, mañana no se verificará en Palacio la acostumbrada recepción por el cumpleaños de don Alfonso, debido á la proximidad de su enlace con la princesa Victoria.

—El señor Moret después del Consejo, ha visitado al señor Concas en su despacho.

Estuvo visitando acompañado del señor Concas y del director de la fábrica de tapices, señor Stuijell, los despachos del ministro y del subsecretario. habitaciones donde se vestirá la princesa Victoria, para asistir á la ceremonia del enlace.

—Se sabe que los señores Moret y duque de Almodóvar, marcharán el día 24 á la frontera francesa, con objeto de recibir á las princesas de Battenberg.

—Se asegura en los círculos políticos que el señor Montero Ríos no se opondrá á la disolución de las actuales Cortes.

Debido á la llegada del señor Montero Ríos, los pasillos del Congreso se hallaban hoy llenos de diputados, que vaticinaban sobre el porvenir.

—El Vesubio, según comunican de Nápoles, continúa en actividad.

Los hundimientos alrededor del crater se suceden con gran pánico de los habitantes.

Muchos de éstos huyen á otros pueblos.

—Tegrafías de París que las huelgas decrecen.

El número de huelguistas asciende á 70.000 y se espera que en toda esta semana los obreros vuelvan á sus tareas.

—La Reina Alejandra continúa siendo agasajadísima en Gibraltar.

La población se halla engalanada.

—Se ha recibido un telegrama de Gibraltar dando cuenta de que anoche partió de aquel punto un buque alemán que llevaba fuego á bordo.

Inmediatamente salieron dos buques ingleses de salvamento, que condujeron al buque hasta Punta Mala (Algeciras), donde pudieron embarrancarle, lográndose extinguir el incendio á las once de la mañana de hoy.

El buque procede de Bremen y conduce cargamento y productos químicos.

—De Barcelona dicen que llegó el duque de Bivona, conferenciando inmediatamente con el capitán general.

—Parece que los regimientos que están en práctica de instrucción en los puntos amenazados por el levantamiento carlista, tienen orden de ser inexorables contra los que pretendan alterar el orden.

En el paseo de San Francisco, de Barcelona, se está construyendo una gran tribuna que ocupará el día de la manifestación de solidaridad catalana, los senadores y diputados que hicieren en ambas cámaras seria obstrucción en el proyecto de jurisdicciones.

BOLSA.—Cotización oficial

Contado	81'85
Fin de mes	82'15
Amortizable	99'70
Banco	441'00
Tabacos	407'50
París	6'50
Londres	26'80
Exterior	97'35

AGENCIA ESPAÑOLA.

Teatro del Liceo

La Sociedad EL TEATRO

Ante selecto y numeroso público celebró anoche esta simpática Sociedad cómica-dramática su segunda función de la actual temporada, viéndose el teatro sumamente concurrido.

La sala presentaba brillante aspecto. No había ni una sola localidad vacía, y muchas y distinguidas señoras daban con su belleza esplendor á la fiesta.

El sexto fuerte estaba también excelente representado por distinguidas personas de la buena sociedad salmantina.

Los laboriosos estudiantes que forman la naciente Sociedad «El Teatro», pueden sentirse orgullosos de la acogida que el público les ha dispensado, pues, anoche vimos que la entrada excedió á la de la primera función especialmente en butacas de palco, donde había muy pocas desocupadas.

La artística sociedad juvenil desde su debut, tomó el excelente acuerdo de no expender entradas de Paraiso, idea que no parece de perlas, pues así se dejan de ver, con satisfacción, á esos *vilungos* del chiste, *graciosos* de profesión y que causaban el enojo y la molestia de todos.

El Liceo, pues, estaba anoche brillantísimo.

Como la concurrencia fué excesivamente numerosa, sentiríamos que al citar nombres incurriáramos en lamentables omisiones. He aquí las familias que recordamos haber visto:

En plateas: Familias de Lorente, Sainz Pardo, Rodríguez (M.), Mora, Purón, Rodríguez (S.), Monje, Mansilla, Buxaderas, Castillo (J.), Cuesta (T.), García Martín, Louis, Moreno Gobeá, la sociedad «La Platea», y empresa del teatro.

En palcos: Maldonado (J.), Junta directiva de *El Teatro*, Pinzón, González (L.), Aranda, Pequeño, Gutiérrez (T.), Galván, Palacios, Renson, Díaz y Winzer.

En butacas: Carnero, Carreras, Ruano, Manzano, Peláez, Ombón, Guerra, Alberto, Pérez de la Rosa, Penuala, Casas, Villoria, San Miguel, Algüero, Zapata, Torres, Mondelo, Sánchez Sevilla, Paralta, Pedraz, Hernández Polo (J.), Cuesta (H.),

Prieto, Borrego, Cáceres, Orea, Madrugá, Chapado, Niño, Vallejo, Moreta, Baranda, Martín (J.), Santiago y otras varias que sentimos no recordar.

El espectáculo resultó ameno, y todos cosecharon aplausos.

Pero vayamos por partes.

Después de la sinfonía, piúsose en escena el divertido juguete de Vital Aza *¡Basta de Matemáticas!*

El público rió grandemente los chistes de la obra y aplaudió á sus intérpretes señores Reymundo, Carreras, Zúñiga, Herce y Ballesteros.

El señor Carrera hizo muy bien el papel de Rosa.

Los señores Reymundo y Herce, estrenaron el animado diálogo *De balcón á balcón*.

El diálogo es entretenido y en él abundan los chistes.

Tanto el señor Reymundo como el señor Herce, escucharon justos y merecidos aplausos por su labor. El señor Herce estuvo pero muy castizo en su papel de andaluz.

—Como que nació en la propia Andalucía.

Y con *El Sueño Dorado*, de Vital Aza y *Una hora fatal*, de Alberto Casanar, terminó el espectáculo, siendo muy aplaudidos los señores Zúñiga, Ballesteros, Buxaderas, Reymundo, Alvarez, González y Herce.

Y hasta la próxima última de la temporada, que según los *termómetros*, se verificará á últimos de este mes de Mayo.

ocuparemos otro día si comprobamos la exactitud de los informes que hasta nosotros han llegado.

De la Audiencia

El juicio de ayer

Homicidio en Hinojosa de Duero

Constituyó el Tribunal para conocer, con intervención del jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Vitigudino, por el delito de homicidio, contra Francisco y Juan Esteban Casado; después de los trámites de rúbrica, se procedió á dar cuenta de

El hecho

Según el abogado fiscal sustituto, señor Castro Alburquerque, sienta en sus conclusiones provisionales, ocurrió de la forma siguiente: Después de haber pasado varias horas jugando en la taberna que Miguel Diez tiene en el pueblo de Hinojosa de Duero, varios mozos, entre los que se encontraban los hoy procesados y Dámaso Seco, salieron juntos y al separarse, el Juan preguntó á su hermano, dónde estaba un palo que había llevado, á lo que contestó el Dámaso: «hé aquí uno, ¿para qué lo quieres?», replicándole el Juan que para tenerlo, interviene Bernardino, hermano del Dámaso, diciendo: «dése o y vámonos», á lo cual el Dámaso tiró el palo al suelo, por cuyos motivos se molestaron los procesados, quienes, resentidos con aquel le acometieron con navajas y palos, produciéndole heridas de las que falleció á los pocos momentos.

Así referido lo califica como constitutivo de un delito de homicidio, del que considera autor á los dos procesados con la circunstancia atenuante en favor del Juan, de ser mayor de 15 y menor de 18 años.

El letrado señor González Martín, encargado de la defensa de los procesados, si bien estaba conforme con la calificación del delito y la participación en él del Francisco Esteban, niega la del Juan, y discrepa en la relación de los hechos sostiene que de los mismos se desprende la concurrencia de la circunstancia eximente de legítima defensa en favor del Francisco, con todos los requisitos que exige el artículo 4.º de la ley 8.º del Código Penal.

Abierto el periodo de las pruebas, fueron interrogados los procesados.

Francisco Esteban Casado

Que en la ocasión de autos al salir de la taberna, discutieron por el palo á que los hechos se refieren, y con ese motivo fué acometido por los hermanos Dámaso y Bernardino Seco, visto lo cual y que su vida peligraba se vio en la necesidad de rechazar la agresión de que era objeto, causando al Dámaso las lesiones que le ocasionaron la muerte.

Juan Esteban Casado

Hizo también relación al palo que en los hechos se cita, si bien dijo que no presenció la cuestión por que en seguida que recibió un golpe que le dieron echo á correr para casa de un tiro suyo y no volvió á salir.

Practicada después la prueba testifical, ninguna luz aportó al hecho, quedando por consiguiente sin desvirtuar el dicho de los procesados, aunque con alguna confusión.

Leída luego la prueba documental, al terminar, el señor Fiscal anunció reformar las conclusiones, lo cual realizó en el sentido de retirar la acusación que tenía formulada contra el Juan Esteban Casado, por entender que no estaba justificada su participación en el delito, prospereando con ello la pretensión que en cuanto á él sostenía su abogado defensor.

En su vista, después de preguntarse por la presidencia de la Sección de Derecho, si alguno de los presentes mantenía la acusación retirada, como nadie contestase, en favor del Juan se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio la mitad de las costas y acordando fuese puesto en libertad, de la cual empezó á gozar acto seguido.

En cuanto al Francisco, el señor Fiscal reformó también sus conclusiones sólo para variar la relación de hechos, manteniéndolas en todo lo demás.

Y en este estado, siendo la una y media, se suspendió la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

Reanudada la sesión á la hora antes dicha, pronunciaron los informes de Hecho, el Fiscal y la Defensa, razonando uno y otra con gran extensión, cada cual en apoyo de sus pretensiones solicitando de acuerdo con ellas: el primero, veredicto de culpabilidad, y la segunda, de exención; y hecho después el resumen prevenido en la ley por el presidente señor Casas, analizando como siempre lo hace con gran minuciosidad é imparcialidad, las pruebas practicadas, explicó la calificación que del hecho hacían las partes y las circunstancias que según la Defensa concurrían en favor del procesado, y hechas luego las advertencias legales, entregó el veredicto al

Jurado para su deliberación. Verificado que fué resultó ser de inculpabilidad, por cuya razón el Fiscal estimando que había errocado la revisión de la causa por nuevo Jurado, á lo cual accedió el Tribunal de Derecho por con ideoarlo así, declarándose terminado el acto á las nueve y media de lanoch.

Acto seguido se acordó nuevamente la prisión del procesado Juan, para quien en la sesión de la mañana se retiró la acusación y desde cuyo momento se hallaba gozando libertad.

¡Poco le duró! apenas si había podido respirar el aire puro de la calle, porque en el deseo de ver como quedaba su hermano quizá no saliera del local de la Audiencia.

EL LICENCIADO SALVADERA.

Recepción del señor Osma

Academia de Ciencias Morales y Políticas

Para ocupar el sitial vacante por fallecimiento de don José García Barzanallana, la Academia de Ciencias Morales y Políticas tuvo el buen acuerdo de elegir al economista y exministro de Hacienda don Guillermo Osma, cuya recepción se ha verificado con las solemnidades de costumbre.

El ilustre catedrático de la Universidad Central, don Gumersindo Azcarate, cumpliendo el encargo de la doctora corporación, ha tributado al nuevo académico los honores que merece, presentándole como razonador concienzudo, laborante incansable, hombre culto y político sincero.



Don Guillermo Osma

Llega el señor Osma á la Academia en los momentos en que la opinión pública discute con calor las reformas arancelarias. El tema de su disertación parece oportuno y no dejará de contribuir á que pueda hallarse una fórmula de concordia entre las opuestas teorías que se relacionan con la renta de Aduanas.

Todas las trazas notadas en el Análisis del concepto de la protección arancelaria, revelan á juicio del señor Azcarate, que el discurso del licenciado ha sido pensado y escrito para defender el régimen proteccionista no sólo de los ataques del libre cambio, sino también de los sofismas, de las alegrías y de las facilidades comprometedoras que manifiestan y ofrecen los apasionados del proteccionismo.

En términos generales y con buen sentido crítico, examina el señor Osma las bases del impuesto arancelado, determinando su alcance fiscal y su efecto protector.

Lejos de abrumar al auditorio con el abundante caudal de citas bibliográficas que suelen figurar como obligado bagaje de los eruditos, limitóse á exponer sus propias ideas como resultado del estudio y de la meditación sobre el impuesto de Aduanas.

Considera la acción del Estado como medio de obtener recursos y como recurso para evitar que se agoten las fuentes de la riqueza pública.

Trata de armonizar el interés de la nación y el interés de los individuos y se extiende investigando la cuota señalada como subvención al trabajo.

«El derecho arancelario que se recauda—dice el ilustre hacendista—tiene su contrapartida en los gastos públicos que con su importe se atienden. Pero el coste de la protección no se mide ni se expresa en la baja del ingreso de Aduanas.»

Puede ser compatible con el incremento de la renta. La contrapartida no se hallará en los presupuestos del Estado; pero aparece en forma de beneficio que se otorga á los productores amparados por la ley: «figura aunque no se escriba en la cuenta de unos con otros conciudadanos que lleva la nación.»

Es natural que pueda existir error en toda fórmula concreta de protección arancelaria.

«¿Quién niega la eventualidad de los abusos tratándose de carga que se impone á unos en beneficio de otros súbditos, siendo hombres los que influyen é imponen? Pero ¿qué ganando fué argumento la posibilidad del abuso para renegar de principio alguno?»

Entiende el señor Azcarate que el estudio del nuevo académico sirve para oponer un saludable freno al interés en la lucha de las exageradas tendencias y aspiraciones.

Durante el último tercio de siglo los proteccionistas se contentaban aduciendo el ejemplo de Francia, Alemania y los Estados Unidos. En época reciente han podido cantar victoria.

Miles de certificados recomiendan las
Píldoras antituberculosas P. Justel
 en los catarros crónicos, toses rebeldes, especialmente la de los TISICOS, por destruir la causa, despertar el apetito, aminorar la expectoración y hacer desaparecer la fiebre y sudores.
 El mejor dentífrico conocido es el
ODONTODOL P. JUSTEL
 que calma en el acto el dolor por fuerte que sea, y usándolo ocho días seguidos, no vuelve a doler la muela ó hueso en que ha sido ensayado.
 Venta: FARMACIAS, PERFUMERIAS y DROGUERIA de IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

ANUNCIO
 Necesitando el 5.º regimiento de artillería, de guarnición en Madrid, adquirir doscientas cincuenta mantas para ganado, los señores fabricantes que deseen tomar parte en el concurso, pueden dirigir sus proposiciones al comandante mayor de dicho regimiento.
 Las condiciones que han de tener las mantas se remitirán á quien las pide.
 4-2

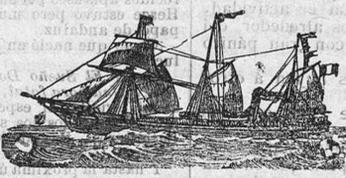
GRAN ÉXITO HA OBTENIDO EL
Nutritivo Estomacal P. Justel
 entre buen número de médicos ilustres que lo han ensayado en los enfermos de anemia, tuberculosis, agotamiento nervioso, debilidad, gastralgias, dispepsias, escrófulas, clorosis, enfermedades del estómago, úlcera gástrica, etc., etc., con grandiosos resultados.
La hemorroidez ya murió, usando
Estuche Antihemorrhoidal P. Justel
 con pomada y gotas para usar al mismo tiempo.
 Se garantiza la pronta curación por crónica y rebelde que sea.
 Venta: FARMACIAS y DROGUERIAS y casa del autor en MUELAS DE LOS CABALLEROS (Zamora).—Salamanca: DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

BANOS DE LEDESMA
 Provincia de Salamanca
 ABIERTOS TODO EL AÑO
 Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septiembre
 SIN RIVAL contra el reuma, pólisias, nefritis, coriza y otras neurosis.—Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAURADÓ.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ
 Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto
 Única casa constructora de los **LEGÍTIMOS MOTORES OTTO**
 Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente a la construcción de motores y aparatos de gas.
 Madrid Galdó?
 Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO. 143 céntimos por caballo hora.
GAS POBRE la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

CERTIFICADO
 La Fuente de San Esteban 21 Febrero 1906
 Sres. de la Gasmotoren-Fabrik Deutz.
 MADRID—Calle de Galdó, 2.
 Muy Sres. míos: Después de un largo silencio interrumpo éste para manifestarles que el motor marcha á satisfacción y que la alimentación la sigo haciendo con la antracita de la que les mandé muestra, y carbón vegetal de encina, y tanto con uno como con otro me da resultado, ya mezolados, ya cada uno de por sí.
 Por varias veces he visto anunciada en el periódico EL ADELANTO, la casa de ustedes con la máquina de gas pobre, y para mayor satisfacción, pueden ustedes añadir, si en ello no tienen inconveniente, que como ejemplar en la provincia, trabajando hace medio año, pueden verle en esta su casa, que para mí servirá también de gran satisfacción, pues vengo observando que, apesar de ser los motores ingleses los más arraigados en la provincia, sus dueños no están muy satisfechos.
 Sin más, queda suyo afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,
 José Alvarez (A. Melitón Alvarez é Hijo).
 «La Pilarica» Fábrica de harinas y Almacén de maderas.

Sombrillas
Abanicos
Bastones
 ULTIMAS NOVEDADES
Prudencio Santos Benito
 Plaza Mayor, 17 y 18

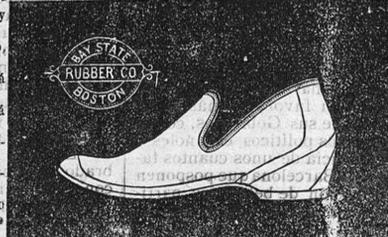
COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

 Vapores correos directos á Montevideo, Buenos Aires, Pará, Manaos, Habana y Méjico.
 Línea de la plata. (Viaje de ida).—Para Lisboa y Buenos Aires salará de Vigo el 8 de Junio, el vapor correo *Cap Ortegai* y para Montevideo y Buenos Aires, el 21 de Mayo, el vapor *Córdoba*. El *Cap Ortegai* y *Cap Blanco* harán el viaje en quince días.
 Línea del Pará. (Viaje de ida).—Para Pará y Manaos salará del puerto de Vigo, el 27 de Mayo, el vapor correo *Río Negro*. Para la Habana, Veracruz y Tampico, salará de Vigo el 23 de Mayo, el vapor correo *Dania*.
 Para la Habana, Veracruz y Tampico, salará del puerto de Vigo, el vapor correo *Albionia*.
 Es e vapor, como el *Alemania*, hará el viaje en once días. Admiten pasajeros de primera y tercera clase.
 Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen un trato inmejorable, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratis.
 Desde Agosto comenzará el servicio extra-rápido á Buenos Aires con los nuevos vapores de 12.000 toneladas y 8.000 caballos. Harán el viaje en 13 ó 14 días.
 Para informes dirigirse al agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, VICTORIA, 44.

LA VASCONIA
 Sociedad de seguros contra incendios á prima fija
 Domiciliada en Pamplona (NAVARRA)
 Capital social: 5 millones DE PESETAS
 Delegado en esta provincia: D. RICARDO GRACIA CRESPO
 Oficina: Aterras de Toro (Avenida de Vigo), 2, pral., izquier.
 Agentes en las cabozas de partido y pueblos importantes.

Gran Comercio del "Precio Fijo,"
 DE
Sebastián Rodríguez y Compañía
 PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA
 Avisamos á nuestra clientela que se están recibiendo los géneros para la temporada de primavera y verano, teniendo además buen surtido de los artículos clásicos que se venden en todo tiempo, de tejidos de seda, lana, hilo y algodón; paños, mantas, colchas, mantonería y pañuelos de todas clases; cuellos, satines, cofros, batistas, armures, quincalla, bisutería, paraguas, sombrillas, bastones, armas y efectos de caza, artículos de viaje; especialidad en lutos.
 NOTA En varios géneros de la temporada de invierno se ha hecho una rebaja considerable en los precios.
 CAMISERIA Y SASTRERIA
 Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

La Unión y el Fénix Español
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.
 SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.
 Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.
 Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.
 Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15,
MANUEL CARDENAS.—Sillero y Guarnicionero
 SALAMANCA
 Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabás para colegio, portapléis y portamantas.—Baulés mimbre, cajas superiores para viaje y almohadillas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alargadas botinas, y en estezado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.
 Calzado de goma marca BOSTON
 Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.
 Chanclos para caballero, á 675 pesetas.
 Chanclos para señora, á 550 pesetas.
 Chanclos para niño, á 475 pesetas.
 Es el chanclo más elegante y duradero.
 Botas altas de todas de goma desde 25 pesetas par.
 Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.
 Calle de San Pablo, núm. 15



PETROLIO
 El mejor microbiciático conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.
PARA EL PELO
 De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito
PLAZA MAYOR
 Se vende papel para envolver en la imprenta de Núñez, en Peñaranda de Bracamonte.

LA VELOZ
 NAVEGACION A VAPOR (GENOVA)
 Servicio rápido regular directo á la AMERICA DEL SUR, con los más rápidos y elegantísimos vapores de su numerosa flota.
Viaje en 14 días
 Salidas del puerto de Oádiz directamente á Buenos Aires en el mes de Mayo.
 El día 20, el nuevo y elegante vapor de doble hélice y andar de 18 millas, BRASILE.
 El día 29 e irá de Gibraltar el bonito vapor CITTA DI GENOVA.
 Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, en sus espaciosas y cómodas cámaras. Servicio esmeradísimo. Luz eléctrica. Camarotes de lujo y especiales. Cámara frigorífica. *Telegrafía sin hilos* y todos cuantos adelantos son conocidos hasta el día.
 Dichos vapores llevan un comisario especial del gobierno encargado de inspeccionar el trato á bordo y facilitar á los pasajeros cuantos datos estimen éstos necesario.
 Dan un esmerado trato, comida á la española variada y con vino, pan fresco á diario, asistencia médica y botica gratuita.
 Precios más baratos que desde cualquier otro puerto.
 Para más informes dirigirse al agente matriculado de la compañía en Salamanca, CIPRIANO RODRIGUEZ GARCIA, *Doctor Riesco, 15*, quien facilitará toda clase de detalles.
 15-13



Elixir Estomacal
 de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigestrálico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

treñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, axilla la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impiden-

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 47, Madrid; en la provincia de Salamanca, Lcdo. R. Farmacia del-
 dilla, Guñelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Los Ayuntamientos

Los gastos de los Ayuntamientos pueden ser obligatorios y voluntarios; los primeros son el resultado de las obligaciones de carácter general que el Estado descarga sobre ellos...

Ni las garantías necesarias para emplear en obras locales las cantidades voluntariamente votadas por los Ayuntamientos y Juntas municipales son diversas tampoco de las que el Gobierno se impone a sí mismo...

En punto a la gestión de los intereses locales, los Ayuntamientos tienen ciertas atribuciones privadas, exclusivas de ellos mismos, que en ningún caso pueden cederse por el Gobierno...

Realmente, si hace frío en la escuela y las afueras están llenas de sol, ¿qué inconveniente hay en hacer algunas salidas, aun sin interrumpir en la calle la enseñanza?

Y sentido esto puede sostenerse seriamente que no pudiera ponerse en vigor expresada ley municipal con muy ligeras variaciones?

Entre cada ejercicio es recomendable la práctica de una evolución ó movimiento corporal (marchas, cantos, etc.). En estas evoluciones evitan los maestros toda rigidez, marcado compás ó otras maneras propias de ejercicios militares.

Respecto á Doctrina, dice la legislación que se dá lección corta, pero diaria: conformes. Pero esto no significa que la religión y la moral queden recludas en el rinconcito corto y diario.

SANTOS DE LA CRUZ SÁNCHEZ. Siete Iglesias, 10 Mayo 1906.

Páginas pedagógicas

La oportunidad del funcionamiento

El funcionamiento de la escuela, según se dijo ya en el horario, ha de ser oportuno.

Oración pidiendo mercedes, al entrar en la clase, y otra dando gracias, á la salida, forman el precioso marco en que se encierran los trabajos del día.

De hora en hora debe darse un ratito de asueto, aunque muy breve (y mayor el intermedio, si la sesión es única). No creemos preciso consignar razones que son sobradamente conocidas: los niños tienen mucha frecuencia en sus necesidades y deseos de expansión; la comida y su reposo, en la sesión única, llevan algún mayor tiempo que otra clase de descansos (1).

En varios pueblos, cuya escuela no tiene patio, la plaza, solitaria y tranquila en días de labor, es el lugar de los recreos bajo la inspección del maestro; en un pueblo de Castilla vimos, en día de sol, salir al maestro con los niños, en formación; dieron una vuelta por la plaza y volvieron á la escuela; era una evolución para cambiar de trabajos escolares.

El benemérito maestro de Lanjarón (Granada), don Juan Hernández Cobo, anciano tan ilustrado como amante de la escuela, donde pasó más de cuarenta años, decía á sus hijos que le rogaban pidiese la jubilación: No, hijos míos, no quiero dejar la escuela y los niños que constituyen ya el aliento y la energía de mi vida.

Si deo á los niños, me veré lleno de tristeza.

Si deo á los niños, me veré lleno de tristeza.

Observad cómo á media vuelta y busca un trapo y agua, la tía Quiteria,

Entre cada ejercicio es recomendable la práctica de una evolución ó movimiento corporal (marchas, cantos, etc.). En estas evoluciones evitan los maestros toda rigidez, marcado compás ó otras maneras propias de ejercicios militares.

Como regla general, cuando el niño desatiende, bosteza ó canturrea la lección, es señal de inapetencia: cambiamos las manjares, siempre que sea posible.

Las necesidades de la escuela, la labor del maestro, que tiene sus razonados límites, y otras circunstancias hacen que los tiempos de lección se prolonguen, lo cual no es sólo disculpable, sino necesario.

Respecto á Doctrina, dice la legislación que se dá lección corta, pero diaria: conformes. Pero esto no significa que la religión y la moral queden recludas en el rinconcito corto y diario.

MELCHOR GARCÍA SÁNCHEZ, Profesor de la Normal de Salamanca.

al oír hablar de higiene; ha escuchado que la suciedad trae enfermedades á los niños... y teme que el suyo se muera de repente.

¡Que dicen!... ¡Que digan!... ¿Qué significan las palabras maestro y pedagoga?

(1) De diez á quince años se llega con la atención á la media hora; á una hora entera, atendiendo la verdad, no llega ni el hombre más templado y completo, que no ha de bajar de los treinta años.

La reforma de la cátedra, limitándola á una hora, es un progreso, y hay que felicitar al reformador: más clases y más menuditas.

(2) Todos los maestros dicen que, acostumbrados al trato de los niños, encuentran aridez y desapego en las correspondencias sociales.

La atmósfera tranquila de la escuela llega á hacerse adorable; el maestro toma algo de aquel ambiente y llega á vivir la vida de sus discípulos.

Preguntad, aspirantes, á los maestros viejos.

El benemérito maestro de Lanjarón (Granada), don Juan Hernández Cobo, anciano tan ilustrado como amante de la escuela, donde pasó más de cuarenta años, decía á sus hijos que le rogaban pidiese la jubilación: No, hijos míos, no quiero dejar la escuela y los niños que constituyen ya el aliento y la energía de mi vida.

Si deo á los niños, me veré lleno de tristeza.

Si deo á los niños, me veré lleno de tristeza.

Observad cómo á media vuelta y busca un trapo y agua, la tía Quiteria,

Un nuevo descubrimiento

Acaba de constituirse en Londres una importantísima compañía, bajo la ración social BLOF en homenaje al profesor Samuel Makin Blof, célebre químico, al objeto de lanzar en el mercado la suya invención científica de brillantes iguales á los legítimos naturales y esplendor, este producto maravilloso se llamará «Brillantes BLOF», siendo la perfección ahora un suceso cierto pues antes había solamente dos clases, Brillantes Legítimos y Síntiles. Mas de siete años el profesor Samuel Makin Blof ha trabajado al perfeccionamiento del suyo procedimiento, pero solamente desde la invención del RADIUM y del uso del CARBORUNDUM, ha sido posible dar á las piedras la dureza de los brillantes legítimos, sin perder el esplendor de éstos.

Conferencia de sir William Thomson.—Johannesburg 27 Octubre.

La conferencia sobre los brillantes que hizo sir William Thomson obtuvo un suceso muy grande. Los gastos de la conferencia fueron aproximadamente de libras esterlinas 650 comprendido los experimentos, explicando el procedimiento del químico profesor Samuel Makin Blof, éste salió confabulando los cercadores de brillantes de Johannesburg. La conferencia aclaró como fué construido el CARBORUNDUM y la GRUYTE en manera de dar á los BRILLANTES BLOF el color del cristal y que fueron después enchufados en RADIUM y BROMIDE y sumergidos por varias horas en esta solución. Examinados después se aseguró que el RADIUM hizo adquirir á los brillantes legítimos un esplendor que los brillantes extrínsecos, Los Brillantes BLOF resultaron extraordinarios. También para otra propiedad, siendo extremadamente transparentes los rayos Roentgen, mientras que cualquiera otra clase de imitación de brillantes queda oscura á los rayos Roentgen.

Los BRILLANTES BLOF serán introducidos en todas las ciudades del mundo, y mientras que no podrá totalmente eclipsar á los legítimos, harán rebajar su valor, pues quien pagaría el precio de un brillante legítimo, cuando con poco gasto puede llevar una imitación tan perfecta?

La CASA M. CAMPI C. CASELLA, número 548 de MILAN (ITALIA) es la ÚNICA CONCESIONARIA CON DEPÓSITO, á donde debe dirigirse todo pedido, no admite representantes, pues en breve abrirá Sucursales en todas las principales ciudades del mundo. No se envían catálogos, pues todas las esmeraldas, joyas de última novedad, macizas, planchadas en oro de ley 18 quilates, en elegantes estuches, franco de todo gastos y á domicilio, envío en cajas valor declarado en todos los países del mundo á donde haya oficinas de correos, al precio unitario de 25 pesetas, pago adelantado tanto sean sortijas, imperdibles, pendientes, alfileres para corbata, alfileres para sombreros, botones de pechera, gemelos, collares, penetas, broches, briques de cadena, medallas, pulseras, etcétera. Para los niños enviar la medida.

Todo pedido despachado á vuelta correo. Diríjase al ÚNICO CONCESIONARIO M. CAMPI, C. Casella, número 548, Milán (Italia).

Se vende un magnífico piano extranjero, marca CR. Bord, París. Para enterarse Santa Clara, 24, Zamora.

Pozos artesianos para riegos y abastecimientos de poblaciones, única casa en España que se dedica exclusivamente á estos trabajos. Dirección central: Matall y Cabedo, Lepanto 29, Valencia.

Representante en Castilla, don Virgilio García, Ingeniero; Plaza de Santa Ana, número 7, Valladolid.

Se desea vender un gran coche familiar que sirve también para jardinería, un trozo de graniceros ingleses negros, una silla de montar y varios aperos de cochera, todo se dará barato. Informarse en esta Administración. 35-11

Se arrienda una yugada de tierras de labor con pastos, que tiene sobre sesenta huebras, radicante en la zona de Carbojosa de la Sagrada, con casa de labranza en dicho pueblo. Del precio y condiciones entérate el procurador don Joaquín del Estal, calle de la Guerra, número 6. 8-5

EL FENIX (FUNDADA EN 1819) Compañía Francesa de Seguros INCENDIOS VIDA. Garantías... Valor de las acciones... Siniestros pagados... Representante apoderado en esta provincia: D. Ramón Hernández Ballesteros (hijo de Hernández Iglesias), Plaza Mayor, 37, Salamanca.

No habrá débiles usando el antianémico GRAN GUINART, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Pídale en todas las farmacias. Depósito central, Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA). Clasificadas de sulfuradas-sódicas las del Balneario, y de sulfuradas-sódicas-bicarbonatadas con gran cantidad de ázoe las de la maravillosa FUENTE DEL ESTÓMAGO. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Coche diario desde Salamanca al Balneario. Se pone en conocimiento del público, que el dueño de estos baños, don Valentín López Díez, ha adquirido la propiedad de la A. REDIDA FUENTE DEL ESTÓMAGO, dando con esto grandes facilidades á los concurrentes al establecimiento, en el que se han verificado grandes reformas.

Se venden dos casas en el Arrabal del Puente, esquina de Madrid, junto al matadero viejo; calera, con espaciosas cuartos, corral con pozo, tenadas y otras dependencias. Para tratar con el dueño, Arrabal del Puente, calle Largo, número 41. 8-5

Rastrojera.—Se solicita el aprovechamiento de rastrojera, terreno para 600 cabezas, en el pueblo de Cantarrillo. Para informes, en dicho pueblo con don Saturnino Díaz ó don Juan Botrán. 5-5

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. HERNIAS (quebraduras) Tratamiento de las hernias de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 77.791) del Ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, Puerta del Sol, número 9, principal. Curen las hernias en los adultos? Curación de una persona de 56 años. Granada 2 de Marzo de 1906. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. Muy señor mío: Le dirijo la presente para decirle que, gracias al aparato que me hizo en Diciembre de 1904, me encuentro completamente CURADO de una hernia que he tenido por espacio de 16 años. Le estoy muy agradecido, y en prueba de ello, le escribo la presente, para que de ella haga el uso que tenga por conveniente. De usted agradecido amigo y seguro servidor, q. b. s. m., Federico Iglesias. Sic. Gran Hotel Victoria. Sólo conviene recomendarles que no construyeran aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir el aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braquero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con reporte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para hacer mejor al público, pues todos deben reputarse como braqueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás. Pídale el folleto, muy interesante para todo, y él enviaré gratis se dirá á quien lo desee, las fechas exactas en que recibirá consultas en Salamanca el médico especialista, auxiliar y representante de dicho reputado ortopédico. Todas las consultas son gratis. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9 principal.

SE VENDE UNA CASA con dos pisos y planta baja en la calle de los Pardones, número 6, (inmediata al Hospital nuevo).—En la misma darán razón. Imp. y Lib. de Núñez—Salamanca

JABON DE SALES de La Toja Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador. De venta en las principales farmacias, droguerías y perumerías. En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

Parador del Clavel Se advierte á los viajeros que deseen comer en el Parador, que desde el día primero de Junio próximo se establecerá el servicio de comidas por cubiertos á mesa redonda y horas fijas, al precio de 1.50 en adelante, quedando suprimido desde la misma fecha el guisar y arreglar lo que los viajeros traen ellos mismos. Horas que se ha de servir la comida: á las doce y media y una y media; por la noche á las ocho. Hay comedor aparte, para quienes traigan comida de sus casas. 25-13

—¿Qué quiero?—contestó con voz ahogada;—quiero hablar al señor Daumont y á su esposa. —Pues bien, subid. —¿Qué piso es? —Es el... La portera no acabó la frase. La actitud del hombre le pareció tan extravagante y tan sospechosa que creyó deber prevenir á sus inquilinos que tenían una visita que tal vez fuera para ellos desagradable. —¿Qué piso?—volvió á preguntar Gastón impaciente. —Espere usted un minuto—replicó la portera.—Es preciso que yo suba primero; no sé ciertamente si hay alguien... Creo que el señor se fué al Ministerio, y como la señora sale con tanta frecuencia... —Ya me informé yo mismo—replicó el escultor.—Sólo necesito saber el piso que ocupa la familia Daumont. El subalterno de Touret se había aprovechado de este diálogo entre Gastón y la portera para deslizarse por la escalera y llamar á la puerta del jefe de Negociado del Ministerio.

la que yo amo... de Teresa, que abandonó la casa paterna para impedir un casamiento odioso que se la quería imponer... Teresa es mi mujer ante Dios; y mañana mismo lo será ante la ley, si su familia lo permite... El amor nos ha dado una hija... una hija que me habéis robado, y que yo vengo á buscar aquí... Ya véis usted, señor, que sé quien soy, y la casa donde estoy. —Ya veo, caballero, que está usted verdaderamente loco—replicó Touret con su mismo tono glacial.—Se encuentra usted, en efecto, en casa del señor Daumont; pero aquí empieza ya á ser inexplicable su error. El señor Daumont ha tenido una hija que ya ha muerto. Al hablar de esta muerte, Touret se refería á la carta escrita por Teresa para hacer creer que se iba á suicidar. —¡Ha muerto!—exclamó.—¡Ha muerto!—No comprendiendo lo que no se refería á tiempo pasado y creyendo que se refería al presente.—¡Teresa, Teresa ha muerto! No; no lo creo. ¡Miente usted! La ocultó para robarme mi hija. Pero me la tendrá usted que devol-

en su socorro... ¿Qué me importan?... Los desaffo á que me arrojan de aquí... Aquí estoy, y aquí permaneceré hasta que me hayáis devuelto á Teresa y á mi hija... Mi hija, que me habéis robado... ¿Dónde está?... Y con voz estrepitosa añadió: —¡Teresa!... ¡Esposa mía!... ¡Paulina! ¡Hija de mi alma!... Aquí me tenéis: vengo á buscaros... ¡Venid, pedazos de mi corazón, que yo soy el que os llamo!... Y después de decir esto, el joven trató de penetrar en el interior de la habitación. Para impedirlo se atravesó Joaquín, que le puso rudamente la mano sobre la espalda. Bajo la presión de aquella mano, el escultor vaciló. —Suplico á usted que no meta tanta bula, señor—dijo Touret con tono frío...—Trate usted de coordinar sus ideas... Me parece que es usted víctima de un error en estos momentos... ¿En casa de quién cree usted estar? —¿En qué casa creo estar?—repitió Gastón.—Ya sé que estoy en casa de Roberto Daumont, padre de la mujer que me ama y á

Eugenia le abrió, y en aquel momento oyó pronunciar su nombre al pie de la misma escalera. Se asomó entonces á la baranda, y gritó diciendo: —¿Es por mí por quien preguntan? —Si, señora—contestó la conserje reconociendo la voz. —Pues bien, que suba quien sea. —Suba usted, señor... Es en el piso tercero. Dauverbe subió todos los escalones con inenarrable celeridad. El agente de Touret se hallaba ya en el aposento recibiendo las órdenes de su jefe. El doctor Loizet esperaba los acontecimientos que no podían dejar de presentarse en un breve plazo. Gastón llegó al desahucio del tercer piso y se encontró en presencia de la señora Daumont, que estaba de pie á la entrada de su aposento y como en disposición de cerrar la puerta. —¿Es usted el que pregunta por mí?—dijo ella con aparente calma.

18 LA MADRASTRA

FOLLETIN DE EL ADELANTO 19

notando las corrientes iniciadas en la Gran Bretaña.



UNA ARTISTA SALMANTINA un regalo de 100 pesetas

—EL ADELANTO— Regalo de 100 pesetas ¿En qué pueblo de esta provincia nació la artista La Bella Castellana? En Firma:

Boletín del día

Tribunales

Señalamientos Sección primera.—Día 18 Vista ante el Tribunal del jurado de la causa instruida en el juzgado de Ledesma por homicidio, contra Santiago García. Ponente el señor Alonso, abogado el señor Salamanca y procurador el señor Polo. Sección segunda.—Día 18 No hay señalamiento.

Registro civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos Isidro Sánchez Giménez, Bonifacia Castillo Martín y Josefa García Peña. Defunciones Eulogio Sánchez de la Iglesia.

NOTICIAS

De la Corte ha regresado el presidente de la Diputación Provincial, nuestro buen amigo don Cecilio González Domingo.

Por el señor Rector de este distrito universitario se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos de esta provincia:

Doña Damiana Corchete Vegas, para la escuela mixta de Céspedes de Agadones, con el haber de 500 pesetas anuales, y doña Remedios Sánchez Martín, para la idem de Vallejera, con 500 pesetas.

De Madrid ha regresado nuestro querido amigo don Manuel Cañero, acompañado de su señora y de su bella hija Carmen.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey, no habrá clases en los centros de enseñanza, ondeando en los edificios públicos el pabellón nacional.

Las tropas vestirán de gala. Ayer hicimos la distribución de los bonos de pan, regalo de los estudiantes, a que hacíamos referencia en el número del lunes.

Repartimos 240 bonos valederos por otros tantos panes, que hoy entregarán en la Tahona Bretón.

Hemos visto en ésta a nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Béjar, don Nicolás O. Iva.

El día 15 llegaron a Zamora el ingeniero don Luis Estrada y el contratista de montaje señor Poncelet, que como encargados de la sociedad Duro Felguera, vienen para inspeccionar y dar impulso a las obras de los puentes en construcción de Pino (El), Salamanca y Talavera de la Reina, de que es contratista la importante sociedad Asturiana.

En breve vendrán a Salamanca. Para Madrid han salido los señores de Obregón y la señorita de Esteban (M).

Ha sido declarado apto para el ascenso a capitán, nuestro particular amigo el primer teniente del re-

gimiento de Toledo, de guarnición en Zamora, don Emilio Arias Liz, hijo del propietario don Vicente Arias. Reciban tanto éste, como su distinguida familia, nuestra enhorabuena.

Ha regresado de Madrid acompañado de su distinguida señora el jefe de la Intervención de la Compañía S. F. P., don Francisco Ruiz.

Según nuestras noticias, mañana viernes dará una conferencia en el Círculo Mercantil Industrial, sobre el tema Alegria de la vida, el propagandista republicano don Maximiliano Monje.

La conferencia será puramente literaria.

En atento B. L. M., el Obispo de esta diócesis ha manifestado al presidente del Círculo Mercantil señor Sánchez y Sánchez, que accediendo a su galante invitación asistirá al banquete que tendrá lugar el domingo.

Ha salido para su dehesa de Aldealgordo, la respetable señora doña Marcelina Cruz, acompañada de su sobrina y de la distinguida señorita Carmen Peraita.

Los burgaleses residentes en esta ciudad, tratan de reunirse en día próximo, con el fin de acordar las bases de un Centro regional.

Le ha sido concedido el título de proveedor de la Real Casa de Baviera, al laborioso industrial don Santiago Bermejo, dueño de la acreditada confitería "La Mallorquina", por servir a S. A. V. los principes don Fernando y doña Paz, algunos artículos de su elaboración desde el año de 1902.

Ayer salió para Béjar, de donde regresará el próximo sábado, el diputado provincial y particular amigo nuestro don Jesús Sánchez y Sánchez.

Por los agentes de vigilancia ha sido denunciado al Gobernador el dueño de "El Parador de los Toros", Ignacio Sánchez.

Dicha autoridad, conociendo las causas de la denuncia, le ha impuesto la multa de 25 pesetas.

SUBASTA.—Se anuncia la del suministro de los caballos necesarios para pica de las cuatro corridas que han de verificarse en los días 11, 12, 13 y 21 de Septiembre próximo en la Plaza de Toros de esta capital.

El pliego de condiciones para tomar parte en la subasta está de manifiesto en el comercio de los Hijos de la viuda de A. Romero, Pérez Pujol, número 1, admitiéndose proposiciones hasta las doce de la mañana del 20 del actual, en que tendrá lugar en el domicilio del señor Presidente de la Sociedad Explotadora, Plaza de la Libertad, núm. 11, la apertura de los pliegos que se presenten.—El Secretario accidental, Antonio Romero. 4-2

Feria anual en Bañobárez Como en años anteriores, continuará celebrándose la feria en esta villa en los días 7 y 8 de Junio próximo, que según noticias promete ser concurrida, y en la que se presentarán buenos ganados de todas clases, no siendo menos en el vacuno, ofreciéndose buenos y cómodos sitios, libres de piso y suelo. Bañobárez y Mayo de 1906.

Con motivo de tener que trasladar su establecimiento de barbería, Bernabé García, a donde antes la tenía instalada, calle de la Rúa, 16, se arrienda el portal que este deja de la misma calle número 47. De precio y condiciones en el mismo darán razón. 2-2

Con el uso continuo del agua mineral de mesa, Nocera-Umbra, se cura la obesidad.

¡GRAN ALMONEDAD!—La establecida en la calle Juan del Rey ofrece al público un importante surtido en toda clase de muebles, especialmente en cómodas, aparadores, armarios de luna y roperos, entredoscos, mesas de noche, de comedor y despacho, camillas, sillas de paja de despacho y de tapicería, camas, colchones y otros muchos artículos. Todo a precios muy económicos. Esta casa compra toda clase de muebles y ropas usadas. No confundirse: Juan del Rey, 5, frente a los Andaluces.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Primera serie MADRID 17, (3'25 m.) Estreño

Madrid 17.—En el Teatro Real estrenó anoche, ante selecto y numeroso público, un fragmento de la ópera inédita "Rodrigo de Vivar," de la que es autor don Manrique Lara.

La obra gustó mucho siendo llamado a escena repetidas veces el autor.

Toros de la tierra

Madrid 17.—En Talavera de la Reina se celebró ayer tarde, con motivo de la feria una corrida de toros, lidiándose seis de Carreros que resultaron superiores.

Montes estuvo durante toda la tarde desgraciadísimo.

En el último toro que mató hizo una buena faena de muleta, escuchando ¡olé! y aplausos.

Lagartijillo: cumplió en el primero que mató, estando también desgraciado en los restantes.

Los maestros banderilleros lucidamente, siendo ovacionados.

El 1.º de Mayo en Rusia

Madrid 17.—Se ha celebrado en toda Rusia la fiesta obrera del 1.º de Mayo habiéndose registrado algunas colisiones entre cosacos y trabajadores.

En Traaetjene, Katernuda, Bostoff, Karkoff, Karson y otros puntos los cosacos tuvieron que intervenir, librando verdaderas batallas con los obreros.

Descubrimiento de bombas

Madrid 17.—En Tiflis la policía, en los registros domiciliarios que practica, ha descubierto 251 bombas.

De ellas 148 estaban cargadas.

También ha hallado 1.000 cartuchos de dinamita y 25 libras de explosivos.

De Barcelona

Madrid 17.—En las paredes de las principales calles de la ciudad condal, han sido fijados grandes carteles, anunciando la fiesta de Solidaridad.

Los carteles son leídos con avidez por el público, viéndose en ellos que se recomienda no alterar el orden público.

Carabinero autoritario

Madrid 17.—Ayer ha ocurrido en Cádiz un hecho que ha causado dolorosa impresión.

Varios individuos se hallaban pescando mariscos, en el muelle, a las seis de la tarde. Un carabinero a quien los pescadores molestaban se dirigió a ellos y en tono imperioso les mandó que se fueran a otra parte. Los pescadores no le hicieron caso y el carabinero les disparó tres tiros de mauser. Uno de los pescadores resultó gravemente herido.

Dimisión

Madrid 17.—Ha dimitido la jefatura de los conservadores de la provincia de Sevilla el conocido político don Eduardo Ibarra.

El hecho ha sido muy co-

mentado siendo la comidilla de los círculos políticos.

Contra los europeos

Madrid 17.—Telegramas de Pekin dicen que el día 12 hubo en Onkuy una terrible matanza de misioneros franceses.

El telegrama añade que no se tienen detalles de lo ocurrido.

A muerte

Madrid 17.—La Audiencia de Sevilla condenó ayer a la pena de muerte en garrote a Francisco Valencia y Vicente González, por el delito de homicidio.

La sentencia ha causado en Sevilla honda impresión.

Jefe prisionero

Madrid 17.—En Berlín se ha recibido un telegrama de Captown dando cuenta de que ha sido hecho prisionero el jefe de los hereros, llamado Moraya, después de tener sus tropas un encuentro con las alemanas.

Estas capturaron también siete guerreros de aquel.

Crimen y suicidio

Madrid 17.—En un tercer piso de la calle de Bustamante, de Santander, mató ayer tarde a su novia, disparándole dos tiros de revólver, un sujeto llamado Vicente Toca, maquinista de buques mercantes.

Después de matar a su novia volvió el arma contra él suicidándose de un tiro en la sien.

La Reina Alejandra

Madrid 17.—A las cuatro de la tarde regresó a Gibraltar, de su excursión a Guadalete, la Reina Alejandra de Inglaterra.

En el término de Los Barrios fué invitada a tomar un té en casa de la familia Larrios.

La mañana la dedicó a visitar las tiendas de antigüedades.

La boda del Rey y la política

Madrid 17.—A las ocho y media salió de la Presidencia el señor Moret.

Algunos periodistas le pidieron noticias y les contestó: "Ya no habrá más política, ni visitas, ni comentarios, ni nada, hasta después de la boda de S. M.

El Gobierno necesita abrir un paréntesis en su marcha para ocuparse de los asuntos que se relacionan con la boda que, como puede comprenderse, es un acontecimiento de gran trascendencia.

Además, el Rey interpondría en cuanto se hiciera, y es cándido suponer que en estos días vamos a importunarle con los enojosos asuntos de la política.

Sangriento suceso

Después de la broma.—Anciana muerta. Intento de suicidio.

Madrid 17.—En las primeras horas de anoche ocurrió en esta Corte un sangriento suceso.

Después de pasar la tarde en la pradera de San Isidro, a la que fueron con objeto de merendar y divertirse, regresaban pacíficamente, Enrique Diéguez, de 25 años, la madre de éste, Valeriana Muñoz, de 63, y un amigo de ellos llamado Esteban Borrero, de 22.

Al llegar a la calle de la Paloma, pues los protagonistas vivían en los barrios bajos, el Esteban y el Enrique comenzaron a discutir sobre si aquél debía de devolverle o no el reloj que le prestó éste y si el Enrique le adeudaba dos ó tres pesetas por un préstamo que hizo a su madre.

La discusión se agrió de tal manera que, acalorándose ambos, sacaron a relucir armas blancas haciendo ademán de acometerse.

La madre de Enrique se interpuso entre los dos, con tan mala fortuna, que recibió una tremenda puñalada en la ingle derecha que le seccionó la arteria femoral, falleciendo a los pocos momentos.

El Enrique acometió, cuando su madre caía al suelo, al adversario, consiguiendo herirle, aunque levemente.

Entonces volvió el arma contra sí dándose dos tremendos tajos en el cuello, ocasionándose gravísimas heridas. Cayó herido junto a su madre y cuando ésta espiraba.

El cuadro era verdaderamente aterrador.

Las autoridades entienden en el asunto.

RIVERA.

A LOS LABRADORES Venta de maíz, clase especial para la siembra, pañera de José Moro, Salamanca. También hay alubias de coadura superior del Barco. 20-20

El mejor de los cognacs marca Caballo Verde.—Pídase en todos los establecimientos. 15-7

VENTA DE CASA.—Se hace de la situada en la calle del Azafrañal, número 46.

Es de nueva construcción y consta de planta baja y principal, jardín, pozo y escusado.

Del precio y condiciones informará Eusebio Sánchez, Ronda de Sancti Spiritus, número 57. 16-15

Jarabe tódure de hierro inalterable Llorente.—Fórmula especial. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis constitucional y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente. Precio del frasco: 3 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36. En Valladolid: Farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

MODISTA.—Josefa Sánchez pone en conocimiento del público que hace toda clase de confecciones para señoras y niños, con prontitud, esmero y economía en los precios. Hospital, 2, triplicado, Salamanca.

CONVIENE no olvidar que la vacueta suiza, Afueras de Sancti Spiritus, letra C, Isla de la Rúa, 2 y Toro, 6, vende rica leche y especial para niños y enfermos.

El Ferro-Quina-Bisleri, vence las anemias.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).

Espos y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

El Ferro-Quina-Bisleri, devuelve la fuerza a los convalecientes.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 10.—Consulta diaria.

—Sí, señora, yo soy... —Entre usted... El joven obedeció mequinalmente y como si estuviese soñando. Una nube se extendía por delante de sus ojos.

—¿Y qué quiere usted?—prosiguió Eugenia... Yo no le conozco... ¿Quién es usted?... ¿Qué viene usted a buscar aquí?

II

Las palabras de la señora Daumont produjeron en Gastón una reacción brusca y violenta.

La nube que flotaba en su cabeza oscureciéndole la vista, se disipó repentinamente.

—Lo que quiero...—gritó, aproximándose a Eugenia y cogiéndola por las muñecas,—y lo que vengo a buscar aquí... es mi mujer, y es mi hijo...

La señora Daumont retrocedió con viveza, y trató de desprender sus muñecas de las garras que las oprimían, lanzando una exclamación de terror que no estaba en el programa, porque no había podido calcular una agresión tan enérgica.

La puerta de la antecámara que daba paso al salón, se abrió de repente.

Y se presentaron en el umbral Touret y su subordinado, que estaban acechando tras de ella.

—¡Socorro! Señores... Defendedme...—exclamó Eugenia.—Este hombre me amenaza y me atropella... Yo no lo conozco... Este hombre está loco; libradme de él.

—No—replicó con voz sorda el escultor, al que volvía punzante y dolorosa la memoria de los hechos.—¡No!... ¡No estoy loco!... Estoy en el pleno uso de toda mi razón... y lo probaré, señora.

Soltó las muñecas de Eugenia y prosiguió, señalando con un gesto a Joaquín y a su agente.

—¡Oh! Estos son ellos; estos son los pagados para que rondan y espían la granja de Montgresin, para que pregunten y se informen... Estos son vuestros agentes y vuestros cómplices... Por orden vuestra han atraído a Teresa a una celada infame y se han apoderado de y me han robado además a mi hija... Estos son los miserables a quienes llama usted

ver. Sí, Teresa vive... y si ha muerto—añadió lanzándose de nuevo en ademán amenazador hacia Eugenia,—usted será quien la haya asesinado, ¡miserable!

—¡Socorro!—exclamó Eugenia retrocediendo.—¡Socorro, este hombre está loco!

—¡Este hombre está loco!—replicó Touret.

—¡Este hombre está loco!—repitió como un eco el agente a las órdenes de Touret. Y en aquel mismo momento, como si hubiera estado preparada la escena teatralmente, apareció en el dintel de la puerta de la casa el doctor Loizet, y mirando a Gastón con mirada de magnetizador, que lo era y muy poderoso, repitió como los demás:

—¡Este hombre está loco!

Rodeado de aquellas cuatro personas que con los brazos levantados y extendidos le miraban, con acento amenazador, sintiendo la impresión física de la mirada fascinadora del doctor, el infeliz Gastón, jadeante, fuera de sí, fascinado, por decirlo así, retrocedió instintivamente y temblando como un azogado, dijo:

—¿Por qué dicen todos a la vez que estoy loco?

Un gran carruaje con dos caballos y con forma de berlina, cuyos cristales estaban cerrados con sólidas persianas de madera, se encontraba parado a unos cincuenta metros del número 17.

Este carruaje se puso inmediatamente en movimiento, y fué a colocarse en el mismo sitio en que había estado el fiacre que se alejaba después de haber conducido a Gastón Dauveribe.

Al mismo tiempo un hombre se destacó de una puerta-cochera y penetró en la casa.

Era el agente que el día antes había ido a buscar a Teresa a la granja de los Estanques de Coucelle.

Gastón se dirigió hacia la portera.

La alteración de su fisonomía era espantosa.

Al verle parado frente a ella, la portera tuvo miedo.

El artista sabía la casa en que vivía Daumont, pero ignoraba el piso que ocupaba.

—¿Qué quiere el señor?—le preguntó la portera.